



BASES & CONDICIONES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

La CÁMARA DE TURISMO DE PUNTA HERMOSA promueve la “8K PUNTA HERMOSA” en su cuarta edición, a celebrarse el domingo 20 de marzo del 2022.

2. DEL RECORRIDO Y RUTA

La Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA contará con 01 modalidad de participación: 08 kilómetros (8000 metros.)

El recorrido de los 08 kilómetros será en el circuito trazado y publicado en www.8kpuntahermosa.com. Recorrido que integra 06 playas del Distrito de Punta Hermosa:

- Playa Señoritas
- Playa Caballeros
- Playa Norte
- Playa La Isla
- Playa Negra
- Playa Blanca

3. DEL HORARIO DE LA CARRERA

Horario de Concentración: 06:30 horas.

Horario de inicio de Activación Física: 07:30 horas.

Horario de Partida: 08:00 horas.

Horario de Premiación: 10:30 horas.

4. DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1:

Depósito de inscripción en las cuentas publicadas en: www.8KPUNTAHERMOSA.COM

Paso 2:

Ingresar a WWW.8KPUNTAHERMOSA.COM, llenar el formulario de inscripción y adjuntar el voucher de pago en la plataforma virtual.

Paso 3:

Una vez completado los pasos, el/la atleta recibirá un correo de confirmación, quedando así, oficialmente inscrito a la Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA

IMPORTANTE

El atleta que no realice alguno de estos pasos, no será considerado inscrito.

5. PRECIOS Y FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Precios de Inscripción: S/. 60.00 (Sesenta con 00/100 Nuevos Soles) (incluido IGV)

Las inscripciones se realizarán hasta el 18 de Marzo del 2022 en WWW.8KPUNTAHERMOSA.COM

IMPORTANTE:

Es responsabilidad de cada atleta completar el proceso de inscripción y asistir a la carrera. En caso contrario, NO se aceptarán reclamos ni devolución del dinero. La fecha límite para realizar el proceso de inscripción es el 18 de marzo del 2022 a las 12:00 horas.

6. CATEGORÍAS

La Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA, está abierta al público en general. No obstante, los atletas menores de 18 años deberán contar con la autorización correspondiente del padre o representante legal y llevar consigo su DNI el día de la entrega de kit.

Las categorías en las que podrán participar los atletas son las siguientes:

- CATEGORÍA 1 : 13 - 18
- CATEGORÍA 2 : 19 - 29
- CATEGORÍA 3 : 30 - 39
- CATEGORÍA 4 : 40 - 49
- CATEGORÍA 5 : 50 +

Solo podrán participar aquellos atletas que, al día de la carrera, tengan la edad cumplida según su categoría. Para temas de premiación se considera llevar DNI físico y así evitar cualquier tipo de irregularidad.

7. ENTREGA DE KITS

La entrega de kit se realizará en los días:

- Viernes 18 de marzo / Horario 11:00 – 19:00 Horas
- Sábado 19 de marzo / Horario 11:00 – 19:00 Horas

El kit será entregado personalmente a los participantes previamente inscritos e identificados con su documento de identidad. Los padres de los participantes menores de edad también podrán recoger el kit para niños, presentando el DNI del menor.

En el caso de que un participante inscrito no pueda recoger personalmente su kit de competencia, podrá hacerlo a través de un apoderado, quien deberá contar con una carta poder simple anexando una copia del documento de identidad del competidor y mostrando el suyo al momento de la entrega.

Los participantes menores de 18 años deberán acercarse acompañados de su padre o representante legal, ambos portando sus respectivos documentos de identidad. Salvo en el caso de que el adulto responsable no pueda acompañar al menor a retirar su kit de competencia, se acepta, excepcionalmente, una autorización firmada, más una fotocopia del documento de identidad de alguno de los padres.

El kit de la carrera contará con: Polo oficial, chip y número de corredor.

8. RECONOCIMIENTO y PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación general de la competencia se realizará el domingo 20 de Marzo. La organización no enviará por correo ningún trofeo o premio a los corredores que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

Los Premios son HONORÍFICOS, ya que nuestra la carrera 8K PUNTA HERMOSA no persigue fines de lucro.

9. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES

- Es obligación de los participantes:
 - ✓ Realizar el proceso de inscripción según lo estipulado en el Artículo 4.
 - ✓ Recoger su kit de competencia en la fecha y el horario señalado en el Artículo 7.

- ✓ Portar el día de la carrera: el polo, el número colocado de manera visible en el pecho, y el chip.
- ✓ Debe leer los instructivos de la colocación correcta del chip.
- ✓ Conocer y realizar la ruta en la que se inscribió.
- Es motivo de descalificación:
 - ✓ No llevar el número bien visible en el pecho.
 - ✓ No realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba
 - ✓ Muestras de comportamiento antideportivo.

10.DE LOS SERVICIOS A LOS COMPETIDORES

Durante la competencia existirán 2 puntos de hidratación en ruta y 1 en la llegada.

La carrera tendrá servicio de ambulancia en el recorrido, que transporta a médicos y/o paramédicos.

La organización pondrá a disposición de los/las atletas servicios de guardarropa (No responsabilizándose la misma de los objetos entregados. No se aceptarán objetos de valor como Dinero, teléfonos celulares, cámaras, llaves de vehículos, etc.).

El organizador dispondrá de transporte (bus) para trasladar a los/las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en la competencia. Dicho transporte trasladará a los atletas al punto de partida.

Por solo hecho de inscribirse y finalizar la carrera, todos los participantes inscritos recibirán:

- ✓ 01 Medalla.
- ✓ 01 Polo de Participación
- ✓ 01 Dorsal con Chip Electronico

11.VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, teniendo el personal designado por la organización la orden expresa de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente durante el recorrido.

12. RESPONSABILIDAD

El organizador y el auspiciador no asumen ninguna responsabilidad, por los daños y perjuicios que por la participación en La Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas, e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

Los participantes deberán, como condición esencial para participar en la referida la Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA, aceptar expresamente todos y cada uno de los términos y condiciones de estas Bases, y el pliego de descargo de responsabilidades y protección indicado en el Artículo 13 siguiente. Además los participantes contribuirán en todo momento con la organización para evitar accidentes personales.

Si el participante tiene algún reclamo acerca del resultado final de la carrera, deberá presentarlo por escrito a la organización del evento dentro de los 30 minutos posteriores a su comunicación.

La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.

El evento no se cancela por mal tiempo, salvo en caso en que la organización lo considere y pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores.

13. DESPLIEGUE DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante deberá declarar y aceptar expresamente el siguiente pliego de exoneración de responsabilidad y protección, como parte del proceso de inscripción, y condición esencial para su participación en la Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA

"Declaro bajo juramento que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA. Además, en este acto eximo de toda responsabilidad al organizador, auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del encuentro deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades.

Asimismo, me comprometo que durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."

Acepto que lo anterior es condición necesaria para participar en la Cuarta Edición de la Carrera 8K PUNTA HERMOSA.

COMITÉ ORGANIZADOR

8K PUNTA HERMOSA